WORK BASED LEARNING OPPORTUNITIES IN WELDING

D.3.5 Kit de documentos

Spanish Version

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

CONTENTS

1. Compendio 3
2. Aprendizaje WBL Acuerdo y Declaración de Compromiso 4
3. Programa de Formación Individual de Aprendices 9
4. Lista de Asistencia Individual 14
5. WBL Apprenticeship Declaration 16
6. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO PLATAFORMA WOW 17
8. WOW Plataforma Online PFs 28

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

1. Compendio

Este kit de documentos incluye los documentos del marco regulatorio utilizados para los aprendizajes en el sector de la soldadura (derechos, obligaciones, arreglos prácticos, beneficios) y para establecer la cooperación VET-Business, y que están integrados en la plataforma en línea.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

2. Aprendizaje WBL Acuerdo y Declaración de Compromiso

Aprendizaje WBL* Acuerdo y Declaración de Compromiso

** Aprendizaje basado en el trabajo*

Nombre del estudiante: .....

Nombre de la empresa: .....

Nombre del instructor de formación: .....

Competencia, oficio u ocupación de los formadores: .....

Nivel del estudiante: .....

Organismo adjudicador:
(si procede) .....

Lugar y dirección donde se realiza el aprendizaje .....

Periodo: Desde: ..... Hasta: .....

Organización de la evaluación del punto final:
(si procede) .....

Fecha estimada para la evaluación del punto final/
finalización del WBL: .....

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

1. Para que el aprendizaje tenga éxito, añada valor para el empleador y desarrolle nuevas habilidades y confianza en el estudiante, las tres partes de este acuerdo; el empleador, el estudiante y el instructor de formación deben trabajar en estrecha colaboración.

1.1. El Contratante se compromete a que el estudiante pueda completar el aprendizaje dentro de su horario laboral.

1.2. El estudiante se compromete a completar todo el trabajo requerido dentro de los plazos acordados y a mantener un registro de todas las actividades de formación fuera del trabajo realizadas;

1.3. El WOW/instructor de formación se compromete a impartir la formación descrita en el documento y a proporcionar apoyo y orientación a la EWF-AIB-252r5-19 y a la EWF-416 al estudiante y al contratante.

2. Cualquier curso, cualificación o formación adicional que no se requiera para el logro del estándar de aprendizaje pero que haya sido solicitado por el contratante, será financiado en su totalidad por el empleador.

3. Toda la formación y la enseñanza, la evaluación, cuando proceda, y las revisiones de progreso serán llevadas a cabo por el instructor de formación.

4. Derechos y responsabilidades del contratante/empresa:

4.1. Asignar una ubicación al estudiante Solicite al estudiante en los días y horas programados.

7.2 Que el estudiante los trate con respeto.

7.3 Ser tratado con lealtad por el estudiante y que no desvele información privada de la empresa a terceros.

7.4 Exigir al alumno el uso adecuado de los equipos, materiales y bienes del espacio de trabajo.

7.5 Suspender al estudiante bajo las siguientes condiciones:

7.5.1 Más de un 50% de ausencias;

7.5.2 Comportamientos impropios durante el aprendizaje;

7.5.3 Quejas sobre el respeto de las normas HSE por parte del estudiante.

7.6 Acordar el programa de formación, en conformidad con las operaciones y con los resultados del aprendizaje, tal como se definen en la directriz aplicable.

7.7 Otorgar equipo y equipo de protección personal a los participantes, según sea necesario para llevar a cabo el programa de formación.

7.8 Asignar al alumno a uno o más formadores en la empresa y a un mentor.

7.9 Proveer supervisión apropiada, apoyo, aliento, tiempo, recursos y oportunidades para que el estudiante desarrolle nuevas habilidades y las complete exitosamente.

7.10 Comprometerse a proporcionar al estudiante los proyectos y tareas apropiados para facilitar la finalización exitosa del aprendizaje.

7.11 Asegurarse de que el estudiante participe en el aprendizaje activo o la competencia en el lugar de trabajo y proporcionar pruebas de sus logros.

7.12 Realizar una evaluación continua del estudiante.

7.13 Proveer al estudiante con el Equipo de Protección Personal (PPE) y/o Ropa (PPC) apropiada sin costo alguno.

7.14 Cumplir con toda la legislación nacional existente y futura (incluyendo seguridad, seguros, responsabilidades según

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

corresponda), asegurando que el Aprendiz haya recibido una formación, instrucción e información continuada sobre salud y seguridad.

8 Derechos y Responsabilidades del Encargado de Formación:

8.2 Realizar visitas al lugar donde el estudiante está realizando la formación en la empresa.

8.3 Ayudar a resolver cualquier problema o preocupación planteada por el empresario/empresa y/o el estudiante, incluyendo la intervención en caso de conflicto, es decir, cuándo:

8.2.1 la empresa no cumple los requisitos para acoger al estudiante.

8.2.2 cuando se le informe de que el estudiante no está cumpliendo con los requisitos y obligaciones

8.4 Acordar el programa de formación, en línea con sus operaciones y con los resultados del aprendizaje definidos en la directriz aplicable.

8.5 Proporcionar formación y material de formación de acuerdo con EWF-IAB-252r5-19 y EWF-416 para que el estudiante pueda completar con éxito el estándar de aprendizaje y la evaluación del punto final.

8.6 Trabajar con el empleado para asegurar que el estudiante reciba las actividades de capacitación apropiadas fuera del trabajo.

8.7 Proporcionar material para registrar las actividades de formación en la empresa que se van a llevar a cabo (por ejemplo, el libro de registros).

8.8 Proporcionar a las empresas las instrucciones adecuadas, incluida la información por parte del documento EWF-IAB-252, que sea relevante para sus actividades.

8.9 Realizar una evaluación continua y final de los resultados del aprendizaje obtenidos.

9. Derechos y Responsabilidades del estudiante:

9.1 Desarrollar en las condiciones adecuadas previstas por la empresa las tareas en el ámbito de la tecnología de soldadura, cuyo programa de formación está debidamente firmado y se encuentra en el presente contrato

9.2 Beneficiarse de un seguro de accidentes que proteja contra los riesgos que puedan ocurrir durante y debido a las actividades desarrolladas en el marco del programa de formación en la empresa.

9.3 Obtener un registro gratuito de asistencia al final del periodo de formación en la empresa.

9.4 Acordar el programa de formación, de acuerdo con sus operaciones y con los resultados del aprendizaje definidos en la directriz aplicable.

9.5 Completar todos los estudios, trabajos, proyectos y asignaciones dentro del plazo acordado.

9.6 Completar las hojas de registro de actividades y la verificación de las horas de trabajo de forma regular.

9.7 Estar en el lugar asignado en los días y horas programadas.

9.8 Participar activamente en las evaluaciones de progreso con el empleador y el instructor.

9.9 Pídale al Empleador y/o al Instructor más ayuda o apoyo si es necesario. Poner en conocimiento del formador y/o mentor asignado en la empresa los problemas laborales.

9.10 Que la empresa respete y haga cumplir las condiciones de seguridad y salud en el lugar de trabajo a las que está obligada por la ley.

9.11 Seguir todas las políticas relevantes de los instructores, incluyendo, pero no limitándose a, la Política de Salvaguardia; la Política de Igualdad y Diversidad y la Política de Salud y Seguridad.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

9.12 Seguir todas las políticas y procedimientos tanto del programa como de la empresa.

12. Si el Empleador o el estudiante tienen alguna pregunta o queja con respecto al aprendizaje, éstas deben ser planteadas a través del Procedimiento de Quejas del Instructor.

13. Las ausencias son justificadas e injustificadas según las políticas aplicables a la generalidad de los trabajadores de la empresa.

14. Si el estudiante es menor de 18 años, requerirá que un padre o tutor dé su consentimiento firmado al contrato de capacitación y participe.

15. Se produce la rescisión del contrato:

15.1 Cuando hay un acuerdo puede finalizarse por acuerdo mutuo por escrito, por queja de al menos una de las partes involucradas o por expiración del contrato.

15.2 En casos debidamente justificados, el cumplimiento del plazo mencionado en el párrafo anterior se notificará lo antes posible.

16. Este Acuerdo y Declaración de Compromiso está firmado por:

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

ESTUDIANTE: (padre o tutor legal si es menor de 18 años)

Nombre (impreso): .....

Título del puesto (impreso): .....

Firma: .....

Fecha: .....

EMPLEADOR:

Nombre completo: .....

.....

Dirección: .....

.....

Código Postal: .....

Nombre (impreso): .....

Título del puesto (impreso): .....

Firma: .....

Fecha: .....

AND

ATB nombre y dirección: .....

Nombre (impreso): .....

Título del puesto (impreso): .....

Firma: .....

Fecha: .....

Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union

This project has been co-funded with support from the European Commission. This publication reflects the views only of the author, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.

3. Programa de Formación Individual de Aprendices

Código del Programa de Formación Individual[1] **_____ Año académico_____/_____**

Cualificación específica: Profesional Europeo de Soldadura ☐ Especialista Europeo de Soldadura ☐

País y ciudad: _____/_____ Fecha: _____/_____/_____

PARTE I – Identificación de los partícipes en el proceso del WBL

Estudiante Involucrado en el Aprendizaje	
Nombre del estudiante	
Número de estudiante /ID de clase *(si procede)*	

Centro de formación / Centro de EFP / ATB	
Nombre EFP/ATB	
Nombre del Tutor	
Formación, conocimientos y experiencia del tutor	

[1] *Se utilizará un código específico para cada programa de formación de aprendizaje individual que utilice los siguientes elementos: acrónimo del centro de formación + acrónimo de la empresa + WBL + número. Ejemplo: IIS_Bosch_ WBL01*

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

Empresa	
Nombre de la empresa/compañía	
Nombre del Mentor	
Formación del mentor, conocimiento y experiencia en los temas que se enseñarán	
Nombre del formador en la empresa *(si procede)*	
Experiencia, conocimiento y competencia del formador en la empresa sobre los temas a impartir.	

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

PARTE II– Resumen del programa de formación de estudiantes

	Formación Formal	Formación en el trabajo/WBL
Periodo D/M//A	**Fecha de inicio ____/____/____** **Fecha finalización ____/____/____**	**Fecha de inicio ____/____/____** **Fecha de finalización ____/____/____**
Duración (horas)	_____	_____
Partes o unidades de competencia cubiertas	**Parte 1 – Unidades de competencia** UC 1 ☐ UC 2☐ UC 4 ☐ UC 5☐ **Parte 2☐** **Parte 3 – Unidades de competencia** UC 1 ☐ UC 2☐ UC 3 ☐ UC 4☐ UC 5 ☐ UC 6☐ UC 7 ☐ UC 8☐ UC 9 ☐ UC 10☐ UC 11 ☐ UC 12☐	**Parte 2☐** **Parte 3 – Unidades de competencia** UC 2 ☐ UC 8☐ UC 9 ☐ UC 10 ☐ UC 11 ☐

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

PARTE III – Detalles sobre el programa de formación de estudiantes (Resumen de temas, resultados esperados, actividades y estrategias)

Temas tratados durante la formación en el puesto de trabajo / proceso WBL	Indicar los resultados del aprendizaje que se abordarán durante, ya sea para EWP o para EWS. [2]	Describir qué actividades/tareas se planifican para desarrollar durante el aprendizaje	Explicar qué estrategias (métodos/herramientas) se prevén para el seguimiento del WBL.
Introducción a la empresa (estructura, normas de productos, salud y seguridad, rutas aplicables)	n.a.		
Formación Práctica (parte 2) • **Soldadura y corte por Oxygas** • **MMA/TIG** • **MIG/MAG + Flux Cored Arc Welding** • Otros Procesos de Soldadura			
UC 2 - Procesos convencionales de soldadura y corte • Laboratorio de soldadura			
UC 8 - Diseño de uniones soldadas • **Diseño de estructuras soldadas con carga predominantemente estática** • **Diseño de estructuras soldadas con carga cíclica** • Diseño de equipos a presión soldados			
UC 9 - Características generales para la gestión de calidad • **Instalaciones de la planta, plantillas de soldadura y accesorios** • **Seguridad e higiene** • **Medición, control y registro en soldadura** • Reparación de soldaduras			
UC 10 - Garantía de calidad, control de calidad de las uniones soldadas • Control de calidad durante la producción			
UC 11 - Ensayos para el control de calidad en uniones soldadas • **Imperfecciones y criterios de aceptación: el nivel 2 estará exento para cada método que se califique.** • **Ensayos no destructivos**			

[2] La LOS debe seleccionarse del Apéndice 1 (según el documento EWF IAB 252) en función de los recursos de la empresa.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

PARTE IV – Evaluación del aprendizaje

Esta sección debe completarse cuando el aprendizaje haya finalizado.

Apreciación del mentor sobre el desempeño global del estudiante durante el aprendizaje

Apreciación del tutor con respecto a la evaluación de los puntos finales	
Procedimientos utilizados para la evaluación escrita	**Resultados (breve descripción de los avances)**
Preguntas de ensayos ☐ Cuestionarios ☐ Proyectos o productos producidos ☐ Entrevista professional ☐	
Si se aprueba, por favor describa los siguientes pasos	**Si no se aprueba, por favor describa la siguiente ruta de aprendizaje**

PARTE V – Firmas y aprobaciones

El estudiante _____

Firma _____

Realizado en _____ de _____ 2019

El Tutor _____ Firma_____ Realizado en _____ de _____ 2019 ESTAMPADO	El Mentor _____ Firma_____ Realizado en _____ de _____ 2019 ESSTAMPADO

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

4. Lista de Asistencia Individual

Nombre del estudiante	
Nombre de la empresa	
Horas totales trabajadas *	
Año	
Mes	

* Indique el número de horas trabajadas por día, semana o mes

Calendario	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
En caso de ausencia, indique las razones abajo																																
Horas dedicadas a la EFP																																0.0
Horas dedicadas al WBL																																0.0
Horas dedicadas a reuniones con el mentor																																0.0
Horas dedicadas observando																																0.0
Horas dedicadas demostrando competencias																																0.0
Otras actividades																																0.0
Total de horas (incluyendo horas extras)																																**0.0**

Ausencias	
Fin de semana	FS
Baja por enfermedad	BE
Días festivos	DF
Vacaciones anuales	VA
Otras ausencias	OA

Fecha y firma del "Estudiante involucrado en el aprendizaje"

Fecha:

Firma:

Fecha y firma del supervisor/mentor

Nombre :

Position :
Fecha :

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

Firma:

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

5. WBL Apprenticeship Declaration

WORK BASED LEARNING OPPORTUNITIES IN WELDING

ERASMUS + PROGRAMME
VET-BUSINESS PARTNERSHIP ON WORK-BASED LEARNING AND APPRENTICESHIPS
PROJECT NUMBER 585214-EPP-1-2017-1-BE-EPPKA3-VET-APPREN

APPRENTICESHIP DECLARATION

I, name of the legal representative,

the legal representative of name of Hosting Company,

hereby confirm that

NAME OF THE TRAINEE

was engaged in a work-based learning apprenticeship in the scope of the

European Welding Practitioner/Specialist training course,

from day/month/year to day/month/year,

which was organised in the framework of the

WOW Project Pilot Activity.

_____

name of the legal representative

Done at place, on the day/month/year, 2019

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

6. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO PLATAFORMA WOW

ALCANCE DEL PROYECTO | La plataforma online WOW fue creada para apoyar la cooperación entre socios en el marco del aprendizaje basado en el trabajo en soldadura.

La plataforma se utiliza para registrar y supervisar el progreso del estudiante durante el aprendizaje y para evaluar la calidad general de la EFP (Educación y Formación Profesional) - Cooperación empresarial.

Esta exención de responsabilidad se realiza en el marco del Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD).

ACUERDO DE CONDICIONES | Declaro que la información proporcionada en los actuales "Términos y Condiciones de Uso de la Plataforma WOW" es real, precisa y completa. Me comprometo a informar a la EWF sobre cambios relevantes en los datos personales y de la organización. Acepto los términos y condiciones expresados y detallados a continuación.* ☐

** Si el estudiante/aprendiz es menor de 18 años, se requiere la aceptación formal y el consentimiento del padre o tutor legal por medio de una carta de autorización firmada.*

TRATAMIENTO DE DATOS | l compartir estos datos, el usuario de la plataforma consiente, acepta y da su consentimiento voluntario para compartir los datos en la plataforma.

Los usuarios tienen derecho a acceder, actualizar y retirar el consentimiento en cualquier momento informando a la EWF (ewf@ewf.be). En caso de retirada, los datos se suprimirán en el plazo de un mes.

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD | Con el uso de la plataforma WOW, los datos personales y de la empresa se registran cuando:

i) Se crea el perfil del usuario (nombre, email, número de teléfono);

ii) El programa de formación individual se establece, supervisa y evalúa durante el aprendizaje.

Los datos personales del estudiante en prácticas estarán a disposición de las organizaciones que participan en la EFP y la asociación empresarial establecida en el marco del aprendizaje de la soldadura. La información también estará disponible y se compartirá con los socios del proyecto EC/EACEA y WOW. Los niveles de privacidad son los siguientes:

i*) Restringido* para los datos personales de las personas en formación, actividades de aprendizaje, registros e imágenes WBL. (*Restringido a los usuarios de la plataforma WOW EC/EACEA)*

ii) *Público para los datos de la empresa/ATB, incluyendo los datos personales del tutor y del mentor (nombre y contacto).*

La EWF se compromete a mantener la seguridad de los datos de la plataforma. Por lo tanto, se establece un sistema de seguridad para evitar el acceso no autorizado, la difusión no autorizada de datos, la pérdida o la destrucción. Aunque los usuarios son responsables de mantener su PC debidamente protegido contra software dañino y/o virus informáticos.

Los datos recogidos en la plataforma de aprendizaje en soldadura se mantendrán en los próximos 5 años.

FECHA DE LA REVISIÓN | Última revisión de los "Términos y condiciones de uso de la plataforma WOW". 14.06.2019

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

7. Glosario de la Plataforma

Listado de abreviaciones

ANB	Entidad Nacional Autorizada
ANBCC	Entidad Nacional Autorizada para la Certificación de Empresas
ATB	Centro de Formación Autorizado
CU	Unidad de Competencia
ECVET	Sistema Europeo de Créditos para la Educación y la Formación Profesionales
EQAVET	Garantía de Calidad Europea en la Educación y Formación Profesional
EQF	Marco Europeo de Cualificaciones
EWP	Encargado Europeo de Soldadura
EWS	Especialista Europeo de Soldadura
FAQ	Preguntas Frecuentes
HE	Enseñanza Superior
IAB	Consejo de Autorización Internacional
IIW	Instituto Internacional de Soldadura
ISO	Organización Internacional de Normalización
LLL	Aprendizaje Permanente
LOs	Resultados del Aprendizaje
NQF	Marco Nacional de Cualificaciones
NDT	Ensayos No Destructivos
WBL	Aprendizaje Basado en el Trabajo
VET	Educación y Formación Profesional
WL	Carga de Trabajo
WPS	Especificación del Procedimiento de Soldeo

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

Para el alcance del proyecto WOW (oportunidades de trabajo en Soldadura), se aplican las siguientes definiciones:

Requisitos de Acceso Son las condiciones para acceder a las vías de formación y cualificación para EWS y EWP (véase la última edición de la Directriz 252 de la EWF). Para el EWP, y sólo en caso de aprendizaje, se puede considerar que el estudiante cumple las condiciones de acceso (diploma de beca o certificado de soldador) y la experiencia sólo después del aprendizaje en la empresa. (Fuente: Directriz del Control de Calidad para el reconocimiento del aprendizaje basado en el trabajo)

Entidad Nacional Autorizada **ANB -** Una organización que ha sido evaluada y autorizada por la EWF de acuerdo con las reglas de EWF (EWF-416, última revisión, directrices, requisitos y plan de negocios) y es responsable de asegurar que se mantengan los estándares de implementación de los planes de educación, exámenes, sistemas de calificación y/o certificación del personal de la EWF (Fuente: EWF Directriz 656).

Aprendizaje Sistemas basados en la integración de empresas como proveedores de formación junto con escuelas de FP u otros institutos de educación/formación (Fuente: Comisión Europea, 2013).

Centro de Formación autorizado ATB - Una organización que ha sido evaluada y aprobada por la ANB del Sistema Operativo de la EWF de acuerdo con las reglas de la EWF (EWF-416, última revisión) para organizaciones de formación. Al otorgar el estatus de ATB, la ANB confirma que el ATB cumple con los requisitos para

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

	impartir formación de acuerdo con una o más directrices de la EWF (Fuente: Directriz 656 de la EWF).
Certificación	El procedimiento que conduce a un testimonio escrito de la competencia de un individuo, demostrado por un examen, evaluación de la experiencia y posterior supervisión para confirmar que la competencia se ha mantenido. (Fuente: Normas y Procedimientos de la EWF)
Unidad de Competencia CU	**P**arte de una cualificación (certificado, diploma...). Puede ser la parte más pequeña de la cualificación que se está evaluando, validando y/o certificando. Una unidad puede ser específica de una única cualificación o común a varias cualificaciones (Fuente: Comisión Europea, 2005).
Sistema de Créditos	Un instrumento diseñado para permitir la acumulación de los resultados de aprendizaje obtenidos en entornos formales, no formales y/o informales, y facilitar su transferencia de un entorno a otro para su validación. Un sistema de crédito puede ser diseñado describiendo: un programa de educación o formación y la atribución de puntos (créditos) a sus componentes (módulos, cursos, prácticas, trabajo de tesis, etc.); o una cualificación que utilice unidades de resultados de aprendizaje y atribuya puntos de crédito a cada unidad. (Fuente: Cedefop, 2008).

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

Horario de Contacto	Medido en horas, son las horas mínimas de enseñanza para la Ruta Estándar de Calificaciones EWF. Una hora de contacto incluirá al menos 50 minutos de tiempo de enseñanza directa. (Fuente: Normas y procedimientos de la EWF)
Unidad de Competencia Transversal	Unidad de competencia cuyos resultados de aprendizaje no están directamente relacionados con una función de trabajo, ya que los conocimientos y las habilidades alcanzadas se movilizarán en varias funciones y actividades de trabajo (Fuente: metodología de la EWF para el diseño de las cualificaciones).
Sistema de Formación Dual	Educación o formación que combina períodos en una institución educativa o centro de formación y en el lugar de trabajo. El esquema de alternancia puede ser semanal, mensual o anual. Dependiendo del país y de la situación aplicable, los participantes pueden estar vinculados contractualmente al empleador y/o recibir una remuneración. (Fuente: Cedefop, 2008)
Evaluación del Punto Final	Evaluación escrita (por ejemplo, pregunta de ensayo, cuestionario, proyecto o productos elaborados, entrevista profesional) que aborda el aprendizaje basado en el trabajo, con el objetivo de garantizar que el alumno ha adquirido los conocimientos adecuados en relación con los resultados del aprendizaje definidos en el programa de formación individual cubierto por el aprendizaje, y el alcance pertinente del curso dela EWF. Esta evaluación se realizará en la descripción del ATB y al final de la experiencia del WBL. En función de los resultados (aprobado o suspenso), podría dar lugar a la formación formal adicional. A los alumnos que superen con éxito la evaluación final se les concederá el derecho a ocupar un puesto directamente en el examen final. (Fuente: Guía de

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

	Garantía de Calidad para el reconocimiento del aprendizaje basado en el trabajo)
Sistema de Calificación de la EWF	Sistema armonizado de educación, formación y examen para la fabricación de aditivos metálicos y la soldadura y tecnologías afines. Estos sistemas incluyen la definición de la política de cualificación, el diseño y la aplicación de la formación, los acuerdos institucionales, la financiación, la garantía de calidad y la evaluación y certificación de los resultados del aprendizaje.
Marco de Trabajo de la EWF	Herramienta de referencia para la descripción de los niveles de cualificación de la EWF y su alineación con los sistemas de cualificación nacionales, europeos e internacionales. Fuente: Metodología de la EWF para el diseño de cualificaciones.
Marco de Cualificaciones Europeas	Una herramienta europea común de referencia que sirve como dispositivo de traducción entre los diferentes sistemas de educación y formación y sus niveles. Su objetivo es mejorar la transparencia, la comparabilidad y la transferibilidad de las cualificaciones en toda Europa, fomentando la movilidad de los trabajadores y los estudiantes y facilitando su aprendizaje permanente. (Fuente: Recomendación del Consejo 2008)
Cualificación	**La cualificación cubre diferentes aspectos:** cualificación formal: el resultado formal (certificado, diploma o título) de un proceso de evaluación que se obtiene cuando un

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

organismo competente determina que un individuo ha alcanzado unos resultados de aprendizaje de un nivel determinado y/o posee la competencia necesaria para realizar un trabajo en un área específica de trabajo.

Una cualificación confiere un reconocimiento oficial del valor de los resultados del aprendizaje en el mercado laboral y en la educación y la formación. una cualificación puede ser un derecho legal para ejercer un oficio (oecd);

Requisitos del puesto: conocimientos, aptitudes y destrezas necesarias para realizar tareas específicas relacionadas con un puesto de trabajo en particular (ILO). (Fuente: Cedefop, Terminología de la política europea de educación y formación, 2ª edición, 2014.

Sistema de Cualificación Todas las actividades relacionadas con el reconocimiento de los resultados del aprendizaje y otros mecanismos que vinculan la educación y la formación con el mercado laboral y la sociedad civil. Estas actividades incluyen: definición de la política de cualificación, diseño e implementación de la formación, acuerdos institucionales, financiación, garantía de calidad; evaluación y certificación de los resultados del aprendizaje. (Fuente: Cedefop, 2008; Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2008.

Actividad Laboral Acciones en curso/grupo de requisitos necesarios para realizar una función de trabajo. (Fuente: Suvorova y Osipova, 2016).

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

Función del puesto	Descripción de la acción práctica que permita alcanzar el objetivo principal de la profesión (Fuente: Suvorova & Osipova, 2016)
Unidad de Competencia Funcional	**U**nidad de competencia cuyos resultados de aprendizaje están directamente relacionados con al menos una función laboral y en la que los conocimientos y habilidades adquiridos se movilizarán en funciones laborales específicas y actividades relacionadas. (Fuente: metodología de la EWF para el diseño de las cualificaciones)
Mentor:	Alguien que proporciona orientación y apoyo de diversas maneras a un joven o novato (es decir, alguien que se une a una nueva comunidad u organización de aprendizaje a través de una persona experimentada que actúa como modelo, guía, tutor, entrenador o confidente). (Fuente: Cedefop, 2008)
Marco Nacional de cualificaciones	Instrumento para la clasificación de las cualificaciones con arreglo a un conjunto de criterios para niveles específicos de aprendizaje alcanzados, que tiene por objeto integrar y coordinar los subsistemas nacionales de cualificaciones y mejorar la transparencia, el acceso, la progresión y la calidad de las cualificaciones en relación con el mercado laboral y la sociedad civil (Fuente: Recomendación del Consejo para EQF LLL, 2017).
Contrato de Aprendizaje	Contrato firmado entre las partes involucradas en el WBL (Aprendiz, Tutor, Mentor) en el que se abordan sus

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

	derechos y obligaciones, así como las obligaciones apropiadas del programa de formación, de acuerdo con los requisitos nacionales de seguridad, seguros y responsabilidades. (Fuente: Guía de Garantía de Calidad para el reconocimiento del aprendizaje basado en el trabajo)
Resultados del Aprendizaje	Declaraciones sobre lo que un alumno sabe, entiende y es capaz de hacer al completar un proceso de aprendizaje, que se definen en términos de conocimiento, habilidades y responsabilidad y autonomía. (Fuente: Cedefop, 2008c)
Libro de registro	Registro en línea de las actividades formativas realizadas en la empresa durante el aprendizaje. El libro de registro debe reflejar todas las acciones y evidencias realizadas ya sea por el mentor o el estudiante. (Fuente: Guía de Garantía de Calidad para el reconocimiento del aprendizaje basado en el trabajo)
Formación en el Trabajo	Formación profesional impartida en la situación laboral normal. Puede constituir la totalidad de la formación o combinarse con la formación fuera del trabajo. (Cedefop, 2008)

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

Trayectoria de Formación basada en el trabajo WBL El recorrido basado en el sistema dual y utilizado para obtener una participación exitosa en el curso y acceder a los exámenes finales aplicables.

Carga de trabajo Calculado en horas, corresponde a una estimación del tiempo que los estudiantes suelen necesitar para completar todas las actividades de aprendizaje necesarias para lograr los resultados de aprendizaje definidos en entornos de aprendizaje formales. Incluye las horas de contacto requeridas de cada Unidad de Competencia, otros seminarios, proyectos asignados, trabajos prácticos/laboratorios, prácticas (prácticas y formación en el trabajo), además de todos los estudios individuales. Fuente: adaptado de la Guía del Usuario del ECTS, 2015.

Programa de Formación: El programa personalizado que utiliza cada alumno y la empresa para cumplir con los requisitos de esta normativa.

Estudiante: La persona que se somete al programa de formación, que asiste a la docencia presencial y al WBL en la empresa. Puede ser un aprendiz en la empresa.

Tutor: Persona responsable de ofrecer al estudiante orientación, asesoramiento o supervisión por parte de un profesional competente y con experiencia. El tutor apoya al alumno durante todo el proceso de aprendizaje (en la escuela, en los centros de formación o en el trabajo). La tutoría abarca varias actividades: materias académicas (para mejorar el rendimiento educativo); oficios (para facilitar la transición de la escuela al trabajo; desarrollo personal

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

(para animar a los alumnos a tomar decisiones acertadas). (Fuente: Cedefop, 2008).

Formación profesional, educación y entrenamiento Centro de formación que tiene como objetivo proporcionar a las personas los conocimientos, la experiencia, las habilidades y/o las competencias necesarias en determinadas profesiones o, en términos más generales, en el mercado laboral. (Fuente: Cedefop, 2008)

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

8. WOW Plataforma Online PFs

El consorcio del proyecto WOW ha elaborado una serie de Preguntas Frecuentes (PF) que abordan las características más comunes y los problemas encontrados como resultado del uso de la plataforma online.

Las preguntas se han organizado en tres grupos, correspondientes a los tres perfiles de usuarios: Estudiantes en prácticas, Centro de Formación/Proveedor de EFP/ATB y Empresa de Acogida.

PFs Estudiantes

1		**P:** ¿Puedo asistir a todo el curso de EWP mediante el sistema de aprendizaje basado en el trabajo? **R:** No, la cantidad de formación a la que se puede asistir está definida por las directrices de calidad. Además, la duración exacta depende de la empresa en la que trabaje actualmente / en prácticas. Póngase en contacto con el proveedor de EFP o con la ATB para obtener información más precisa. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
2		**P:** ¿Qué tipo de documentos debo presentar para demostrar mis logros en el WBL? **R:** Se desarrolló una plataforma específica para recopilar toda la información relevante (por ejemplo, fotos, especificaciones de procedimientos de soldadura, piezas de prueba, vídeo, etc.). En cualquier caso, su Mentor (la persona que le está ayudando en el aprendizaje basado en el trabajo) tiene que documentar la información sobre su formación. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
3		**P:** Una vez que haya completado el WBL y la formación presencial, ¿puedo presentarme a un examen de EWS o EWP? **R:** Sí, se le permitirá presentarse a un examen tan pronto como todos los detalles de su formación sean procesados por la ATB. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

4		**P:** ¿Al final de la formación recibiré un diploma? **R:** Sí, se le otorgará un diploma de soldador después de la finalización del curso y la aprobación del examen. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
5		**P:** ¿Qué podré hacer después de la formación? **R:** Se espera que los alumnos que completen con éxito un curso de formación y exámenes sean capaces de aplicar la tecnología de soldadura a un nivel coherente con el diploma de cualificación. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
7		**P:** ¿Es responsabilidad del estudiante buscar empresas donde realizar el WBL? **R:** No. Las ATBs seleccionan las empresas donde los aprendices pueden asistir al aprendizaje/aprendizaje basado en el trabajo. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
8		**P:** ¿Existe un examen para el programa de aprendizaje WBL? **R:** Sí. Al final del programa de formación, los aprendices que participan en el aprendizaje están sujetos a una evaluación final que garantizará un conocimiento adecuado de los resultados de aprendizaje definidos en el programa de formación. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
9		**P:** ¿En qué consistirá la evaluación final? **R:** La evaluación se dirigirá únicamente a los puntos tratados por el programa de formación individual de aprendizaje basado en el trabajo. A elección de la ATB, se puede realizar con:

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

		- preguntas de desarrollo - cuestionarios - proyectos o productos producidos - entrevista profesional.
10		**P:** ¿Es necesario legalizar los documentos relacionados con las condiciones de acceso? **R:** Sí, si sólo se proporciona una copia al responsable del curso. Si se presentan el original y la copia, no es necesario legalizar la copia. **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
11		**P:** ¿Qué es un Contrato de Aprendizaje? **R:** Un contrato firmado entre las partes involucradas en el WBL (Estudiante, Tutor, Mentor) en el que se abordan sus derechos y obligaciones, así como las obligaciones apropiadas del programa de formación, de acuerdo con los requisitos nacionales de seguridad, seguros y responsabilidades. **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
12		**P:** ¿Necesito realizar una prueba de salud antes de comenzar el WBL? **R:** Sí, porque durante la formación práctica de soldadura y en la vida real hay algunos riesgos que pueden influir negativamente en su salud. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en: MHtE el 19.03.2019.:**Click or tap to enter a date.
13		**P:** ¿Puedo obtener más conocimientos en el entorno industrial que en el aula? **R:** Sí, porque tu formación será en un taller industrial, donde cada día podrás contactar con problemas reales y cumplir con los requisitos de la empresa, así como del área de negocio. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en: MHtE el 19.03.2019.:**Click or tap to enter a date.
14		**P:** ¿Necesito tener mi propia ropa y equipo de protección cuando empiece el programa de aprendizaje basado en el trabajo (WBL)? **R:** No, la empresa le proporcionará toda la ropa y el equipo de protección necesarios, ya que estos tienen los requisitos de seguridad para el trabajo.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

	Preguntas frecuentes relacionadas **Publicado en: MHtE el 19.03.2019.:**Click or tap to enter a date.

PFs Empresa

1		**P:** ¿Cuáles son los requisitos para tener un aprendizaje aprobado para la formación WBL? **R:** Su empresa debe estar certificada según la norma ISO 3834 y su coordinador de soldadura debe tener un nivel de cualificación superior al del estudiante. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
2		**P:** ¿Está permitido que un empleado siga el camino del WBL, incluso si se concluye el aprendizaje del puesto de trabajo? **R:** Sí, la formación WBL se aplica tanto a los estudiantes como a los empleados. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
3		**P:** El candidato para el aprendizaje es un soldador certificado según ISO 9606. ¿Se puede considerar su certificación como una demostración de aprendizaje basado en el trabajo? **R:** No, el WBL se aplica a la formación y no a las cualificaciones o certificaciones ya obtenidas, ya que el candidato debe asistir a la formación en la empresa y de acuerdo con las directrices aplicables. Por favor, póngase en contacto con su FP / ATB para verificar si puede aceptar algún tipo de reconocimiento o una posible formación a la que haya asistido para obtener las certificaciones. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

5		**P:** ¿Cómo se fija el programa de formación? **R:** El programa de formación será acordado con la empresa y autorizado por la ATB en base a los criterios indicados en la guía. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
6		**P:** ¿Cómo se fija el programa de formación para el WBL? **R:** El programa de formación será acordado con la empresa y autorizado por la ATB en base a los criterios indicados en la guía. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
7		**P:** ¿Quién es el responsable de asignar un mentor al estudiante? **R:** La compañía asignará al estudiante un mentor. Es responsable de la formación y el apoyo a los candidatos en la empresa. Como mínimo, deberá estar cualificado de acuerdo con el doc. IAB 252 en el nivel de cualificación previsto para el participante o superior, y con la experiencia adecuada en tareas de coordinación de soldadura. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
8		**P:** ¿Necesita la empresa cumplir con algún requisito para acceder a la formación a través de WBL? **R:** La empresa debe tener acceso a la soldadura y los equipos asociados se concederá a los participantes para WBL, certificados de acuerdo con la norma ISO 3834-2 o 3834-3, o por otra norma que requiera cumplir con la norma ISO 3834 o estar en proceso de certificación. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
9		**P:** ¿Existen requisitos con respecto a la empresa en la que se pretende desarrollar un programa WBL?

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

		R: Sí, la empresa debe ser aprobada por la ATB para el reconocimiento del aprendizaje basado en el trabajo, basado en un procedimiento escrito. **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
10		**P:** ¿Puede la empresa elegir el programa de formación WBL? **R:** No. La empresa deberá acordar con la ATB el programa de formación, en línea con sus operaciones y con los resultados del aprendizaje. **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
11		**P:** ¿Cuáles son las responsabilidades del mentor? **R:** El mentor es una persona, asignada por la compañía, que proporciona orientación y apoyo de diversas maneras a un joven o principiante (es decir, alguien que se une a una nueva comunidad u organización de aprendizaje por una persona experimentada que actúa como modelo, guía. **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
12		**P:** ¿Cuáles son los beneficios de implementar la formación dual en mi empresa? **R:** En la formación de dual usted tendrá la oportunidad de elegir al mejor estudiante o estudiantes que será el nuevo posible empleado de confianza de la empresa. Además, contará con trabajadores mejor preparados, personal cualificado que se adapte a sus necesidades, mano de obra más motivada e innovadora, y reducir los costos de reclutamiento y certificación mientras mantiene la competitividad de su empresa en el mercado. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en: MHtE el 19.03.2019.:**Click or tap to enter a date.
13		**P:** ¿Tendré algún plan para mantener la formación dual en el futuro y preparar a los profesionales para mi empresa? **R:** Sí, WBL es una parte importante del desarrollo para mejorar las actividades comerciales relacionadas con la calidad y las cuestiones de carácter cuantitativo. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en: MHtE el 19.03.2019.**Click or tap to enter a date.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

PFs ATB

1	**P:** ¿Cuáles son las responsabilidades dla ATB con respecto al aprendizaje de la soldadura? **R:** Las responsabilidades dla ATB son proporcionar a las empresas plantillas para registrar las actividades de formación; proporcionar a las empresas las instrucciones adecuadas; y proporcionar a los candidatos todos los materiales de formación adecuados. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
2	**P:** ¿Cuánto tiempo dura la formación en WBL? **R:** La duración de la formación en WBL debe ser estimada por la ATB, basándose en diferentes factores, incluyendo la estructura de la empresa, el tipo de producción y/o trabajo realizado, y la accesibilidad de equipos, recursos y materiales. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
3	**P:** ¿Qué tipo de apoyo se proporcionará a los estudiantes? **R:** A cada alumno se le asigna un tutor. El/ella es responsable de proporcionar apoyo al estudiante y debe tener un conocimiento completo de los requisitos aplicables de la guía y de las actividades de coordinación de soldadura. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
4	**P:** ¿Cómo se seleccionan las empresas para el WBL? **R:** La ATB es responsable de aprobar las empresas y el programa de formación individual en función de los requisitos establecidos en las directrices. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

5		**P:** ¿Cuáles son las responsabilidades dla ATB con respecto al aprendizaje de la soldadura? **R:** Las responsabilidades dla ATB son proporcionar a las empresas plantillas para registrar las actividades de formación; proporcionar a las empresas las instrucciones adecuadas; y proporcionar a los candidatos todos los materiales de formación adecuados. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
6		**P:** ¿Cuánto tiempo dura la formación en WBL? **R:** La duración de la formación en WBL debe ser estimada por la ATB, basándose en diferentes factores, incluyendo la estructura de la empresa, el tipo de producción y/o trabajo realizado, y la accesibilidad de equipos, recursos y materiales. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
7		**P:** ¿Qué tipo de apoyo se proporcionará a los estudiantes? **R:** A cada alumno se le asigna un tutor. El/ella es responsable de proporcionar apoyo al estudiante y debe tener un conocimiento completo de los requisitos aplicables de la guía y de las actividades de coordinación de soldadura. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
8		**P:** ¿Cómo se seleccionan las empresas para el WBL? **R:** La ATB es responsable de aprobar las empresas y el programa de formación individual en función de los requisitos establecidos en las directrices. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
9		**P:** ¿Qué es un ATB? **R:** Un organismo/organización de formación autorizado que ha sido evaluado y aprobado por un Sistema Operativo de Organismo Nominado Autorizado (ANB) de

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

		la EWF para impartir formación de acuerdo con las normas de la EWF para las organizaciones de formación. **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
10		**P:** ¿Quién es el responsable de asignar los temas específicos que se tratarán en el WBL? **R:** La ATB es responsable de asignar los temas específicos que se tratarán en el WBL, basándose en los temas aplicables. **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
11		**P:** ¿Quién es responsable de asignar los temas específicos que se tratarán en el WBL? **R:** La ATB es responsable de asignar los temas específicos que se tratarán en el WBL, en función de los temas aplicables. **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
12		**P:** ¿Cuáles son las responsabilidades del tutor? **R:** El tutor es una persona, asignada por la ATB, responsable de ofrecer a los estudiantes orientación, asesoramiento o supervisión por parte de un profesional competente y con experiencia. El tutor apoya al alumno durante todo el proceso de aprendizaje. **Publicado en:**Click or tap to enter a date.
13		**P:** ¿Mi centro de formación /ATB debe estar acreditado para WBL de acuerdo con la normativa nacional? **R:** No, pero debe ser reconocido y aprobado por la Federación Europea de Soldadura. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en: MHtE el 19.03.2019.** Click or tap to enter a date.
14		**P:** ¿Existen documentos preestablecidos que puedan ser utilizados para apoyar la cooperación entre las empresas y ATB en el marco del WBL?

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma

	R: Sí, se dispone de un conjunto de documentos que contienen documentos sobre normas, tales como: Lista de asistencia, acuerdo de contrato de aprendizaje; programa de formación de aprendizaje. Estos documentos están disponibles en español, húngaro, rumano e italiano. **Preguntas frecuentes relacionadas** **Publicado en: MHtE el 19.03.2019.:**Click or tap to enter a date.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma